

40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023

ACTA DEL COMITÉ DEL COMPETICIÓN

Siendo las 13:00 horas del día 10 de enero de 2023, se reúne el Comité de Competición para tratar los siguientes asuntos:

AVISOS DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

Se informa que los jugadores se podrán inscribir como máximo los jueves a las 23.59h. Para ello:

- El delegado tendrá que solicitar la inscripción del jugador por email a juegos municipales (juegosmunicipales@lasrozas.es).
- Tras comprobar que el jugador no juega o ha jugado en el mismo deporte o en ningún equipo de la misma división, se le habilitará la aplicación al equipo para que registre al jugador.
- Se tendrá que dar de alta al jugador y pagar con tarjeta a través de la plataforma.
- Un jugador nuevo estará inscrito correctamente siempre y cuando aparezca en plantilla en la aplicación y haya realizado el pago.

Este Comité informa a los equipos que es obligatorio tener:

- Su indumentaria adecuada.
- Presentar balón reglamentario para sus partidos.
- Tener en la aplicación sus dorsales editados.

Los equipos que no cumplan estos requisitos serán amonestados o sancionados.

Se recomienda a los equipos poner en los datos de equipo en la plataforma, el color de su equipación.

Se recuerda que en categorías CADETE, JUVENIL, SENIOR y VETERANOS es obligatoria la presentación del DNI en los encuentros (o físico o digital). Debido a las incidencias de la primera jornada en la liga de F7 juvenil, se insta a la empresa arbitral a que pida los DNIs y se recuerda a todos los participantes que es obligatorio la presentación del mismo antes de los partidos.

En FÚTBOL 11, FÚTBOL 7 y FÚTBOL SALA los jugadores sancionados en los partidos con una roja directa, aparecerán en la aplicación con un partido de sanción por defecto; pero es este Comité de Competición en su reunión de todos los martes quien decidirá sobre la sanción teniendo en cuenta el acta arbitral y las alegaciones que se puedan hacer según la Normativa Interna de los JJMM. Por lo tanto, será los miércoles con la publicación del

40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023

acta cuando se conozca el alcance de las sanciones. Se publicará tanto en la web como en la aplicación.

BADMINTON.

01.- Se procede a dar de baja al jugador ÁLVARO RODRÍGUEZ MUÑOZ, de categoría CADETE MASCULINO.

02.- Se procede a dar de alta a YVET TERAN CARPIO, en categoría INFANTIL FEMENINO.

TENIS

03.- Se recuerda a todos los jugadores de la liga SÉNIOR, que los resultados de los partidos aplazados de la primera fase que queden por jugar, deben enviarse al email de juegos municipales (juegosmunicipales@lasrozas.es) antes del 24 de enero a las 10.00h. Aquellos partidos que no estén disputados se le darán por perdido al jugador que haya solicitado el aplazamiento.

BALONCESTO

04.- Visto y leído el escrito presentado por el CLUB DEPORTIVO GSD LAS ROZAS, en relación al partido entre los equipos GSD A-GSD B, de categoría ALEVÍN, se acepta su solicitud.

VOLEIBOL

SIN INCIDENCIAS

FÚTBOL SALA

SIN INCIDENCIAS

FÚTBOL 11

SIN INCIDENCIAS.

FÚTBOL 7

SIN INCIDENCIAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.15 horas del día arriba indicados.

Las Rozas de Madrid, 10 de enero de 2023.

**40ª Edición de los Juegos Municipales
TEMPORADA 2022-2023**

EL COMITÉ DE COMPETICION

